

AGENCIA UNO/SEBASTIÁN BELTRAN



EL EXALCALDE DEBERÁ CUMPLIR ARRESTO DOMICILIARIO.

Jadue salió de prisión después de tres meses

Hasta el mediodía de ayer estuvo en prisión preventiva el exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue (PC), en la cárcel Capitán Yáber, donde pasó 91 días como parte de la investigación por eventuales delitos de corrupción en el manejo de las Farmacias Populares. Ayer la jueza Paula Brito lo dejó con arresto domiciliario total, arraigo nacional y prohibición de acercarse al municipio, ampa-

rada en su irreprochable conducta anterior, por no salir del país cuando tuvo la posibilidad de hacerlo y porque dejó de ser alcalde. “Estoy muy contento. Por fin se restableció el derecho”, dijo Jadue. “Ahora a demostrar mi inocencia, y sólo lamentar todo el maltrato de todos los que se han ufanado y los que han festinado la pérdida de la libertad de cualquier ser humano”, agregó. 🌟